

DNI: 78789920Q.

Último domicilio: Concepción Arenal, núm. 5, 41530, Morón de la Frontera (Sevilla).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472412364614.

Interesado: Luis Manuel Márquez Gómez.

DNI: 28804889B.

Último domicilio: Avda. de la Borbolla, 8 8 2, 41004, Sevilla.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 1 de abril de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de servicios sanitarios a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito APS Condado-Campiña de la Palma del Condado (Huelva).*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de Servicios Sanitarios a Terceros, Concepto 0120, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito APS Condado-Campiña de la Palma del Condado (Huelva).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Distrito APS Condado-Campiña, Departamento de Gestión de Ingresos, sito en Ronda de los Legionarios, 8, de La Palma del Condado (Huelva), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, (41071, Sevilla).

Núm. Expte.: 0472211004523.

Interesado: Don Juan Francisco Arenas Benítez.

DNI: 75438607X.

Último domicilio: C/ La Parada, 17, 3.º A, 06470, Guareña (Badajoz).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: As. Sanit. Particulares y otros, por importe de 43.50 €.

Sevilla, 6 de abril de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Complejo Hospitalario Torrecárdenas, de Almería, Servicio de Gestión Financiera, sito en Carretera de Ronda, 226, de Almería, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Contra la presente notificación de liquidación, podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería o, en su caso, reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Ed. Torretriana en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

- Acto Administrativo: Notificación.

Expedientes: 0472041064996.

Nombre de la asistida: Carmen Monterreal Espinosa.

DNI/NIF: 27254352.

Último domicilio: Avd. Pablo Iglesias, núm. 1, 3.º, 04003, Almería.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Expedientes: 0472041069336.

Nombre de la asistida: Rosa Juana del Pino Berenguel.

DNI/NIF: 27247543H.

Último domicilio: C/ Lagunas de Ruidera, núm. 16, 04007, Almería.

Extracto del contenido: prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su dis-